



# **BANDO**

Se comunica, que las personas que cumplan los requisitos para trabajar en el Ayuntamiento con el Programa de colaboración Social: Garantía + 52 de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, pueden rellenar su solicitud de participación en las Oficinas Municipales, entre el lunes 14 de marzo y las 13:00horas del jueves 17 de marzo.

En Buenaventura a 9 de marzo de 2022.

Fdo.: El Alcalde-Presidente.

